

El conflicto de la Universidad Católica

La Asamblea Plenaria del Episcopado chileno tuvo su segunda reunión del año en septiembre de 1974, en Punta de Tralca, y comenzó bajo la influencia de los roces ocurridos durante los meses previos con el gobierno militar, las crecientes certezas sobre violaciones a los derechos humanos proporcionadas por el Comité Pro Paz, y las campañas de prensa en contra de los pastores católicos.

En parte, los ataques públicos habían arremetido en agosto, cuando se hizo pública la carta que, en conjunto con otras iglesias cristianas y con el rabino judío, enviamos al general Pinochet. Se agudizaron notoriamente a mediados de ese mismo mes, después de que el Comité Permanente, ante las numerosas presiones de lado y lado, emitiera una declaración anunciando que la Iglesia Católica no se sumaría a las celebraciones previstas por el gobierno militar para su primer aniversario, aunque sí haría, como la tradición mandaba, el Te Deum de Fiestas Patria.

El tono francamente injurioso, las acusaciones infundadas, la tergiversación de hechos y palabras, pasaron efectivamente lo tolerable en esos días. Por ello, una de las decisiones de la Asamblea Plenaria fue emitir una declaración protestando por el ataque violento de ciertos medios contra el cardenal, y denunciando “ante la conciencia de todos los chilenos los bajos procedimientos de un periodismo que desprestigia y envilece a nuestra patria”.

De modo que el Te Deum ecuménico del 18 de septiembre de 1974 se realizó en un clima tenso, cargado de amenazas, que llegó ese día hasta las mismas puertas de la Catedral de Santiago, con un enorme despliegue de vigilancia policial y militar.

En la homilía de aquella celebración, propuse buscar los componentes propios del alma chilena, para encontrar en ellos los caminos de la reconciliación y el consenso. Repetí lo que habíamos dicho tantas veces los obispos: el primer rasgo de la historia nacional “es el primado de la libertad por sobre todas las formas de opresión”: “En

Chile no tiene cabida o vigencia ningún proyecto, histórico, ningún modelo social que signifique conculcar la libertad personal o la soberanía nacional". En segundo lugar, señalé la permanente primacía del derecho "por sobre todas las formas de anarquía y arbitrariedad", cuyo corolario, la posibilidad de discrepar, singulariza la historia nacional. En tercer lugar, el alma chilena se caracteriza por privilegiar a la fe ante todas las formas de idolatría, material o espiritual; por ello, ha sido siempre un pueblo movilizado, activo, en camino a la trascendencia: "Un pueblo como Chile, nutrido en la fe del Evangelio, no se ha detenido ni puede nunca detenerse. Nada puede interrumpir su marcha, su camino ascendente. Nada: ni siquiera el dolor, el inexpresable sufrimiento de una división, de una profunda herida en el cuerpo social".

Me parecía que este mensaje era bastante claro. La Iglesia debía ofrecer un camino para la reconciliación, pero estableciendo claramente que ésta requería de la restauración de los principales valores nacionales. De otro modo, no sería más que una ilusión autoconvocada -la ilusión de los vencedores-, sostenida sobre bases falsas, que no traería la paz a la nación. El reencuentro sólo podía tener lugar bajo la luz de lo que es esencial, común e irrevocable a los chilenos; fuera de esos valores únicamente se encontraría la división, el rencor, la separación. Ninguna paz artificial, ningún silencio impuesto, podría suplantar una verdad con tanta fuerza histórica, con tanta encarnación colectiva.

Pero no hubo oídos para estas palabras.

Al mes siguiente sobrevino en la Universidad Católica un conflicto que, comenzando de un incidente muy menor, llegaría a convertirse en el peor de los choques con las autoridades impuestas.

En verdad, las tensiones se venían arrastrando desde hacía ya varios meses; prácticamente no había profesor en la Universidad que no las conociera, y todos parecían estar a la espera de que en cualquier momento estallara la crisis.

El almirante (R) Jorge Swett, rector delegado del gobierno, ratificado canónicamente por un decreto mío, había comenzado su gestión marcando muy fuertemente la voluntad oficial de poner fin a los últimos rastros de la reforma, reorientar a la Universidad según los nuevos postulados del régimen militar, e imponer, en todos los niveles, la conducción de un sector ideológico que veía ahora la posibilidad de ejercer el mando sin limitaciones.

Poco después de asumir, en octubre de 1973, el rector Swett había reestructurado el Consejo Superior, eliminando a todos los representantes

docentes, administrativos y estudiantiles, lo cual significaba eliminar también la estructura democrática instaurada seis años antes.

Creó un nuevo Consejo Asesor y un Comité Directivo, en los cuales fueron incorporados principalmente integrantes del movimiento “gremialista”; de los seis profesores que antes participaban en el Consejo Superior, el rector dejó sólo a uno en sus nuevos órganos directivos: el abogado Jaime Guzmán, precisamente fundador y figura principalísima del “gremialismo”.



Almirante (R) Jorge Swett, rector.

Poco después ordenó el cierre de la revista *Debate Universitario*, otra instancia pluralista, y despidió a todos los periodistas que laboraban allí. A ello se sumó el conflicto con el padre Raúl Hasbún en el Canal 13, con lo cual se cerró el círculo en cuanto a los medios de comunicación social de la UC.

Luego vinieron los nombramientos en cargos de relieve. Un ex decano de Derecho fue designado prorector, sin consulta a ninguna instancia de la Iglesia; otro profesor se hizo cargo de la Vicerrectoría Académica, en las mismas condiciones. Estos nombramientos, de primera importancia, hicieron que la presencia “gremialista” adquiriera un dominio sin contrapeso en toda la estructura superior.

No obstante, no era un dominio total: en algunas áreas quedaban todavía militantes de otros partidos, o sencillamente personas cuya orientación terminaría por ser incompatible con los propósitos de la nueva rectoría.

En agosto del 74, el rector, al parecer ante los reclamos de personas del "gremialismo", inició una serie de críticas al manejo de las contrataciones de la Universidad, proponiendo que, para superar los problemas, se crease una Dirección del Personal. La idea, aparentemente anodina, suponía sin embargo quitar a la Vicerrectoría Económica una atribución que le era propia, y, sobre todo, concentrar en otras manos el enorme poder de decidir sobre académicos y funcionarios.

El vicerrector económico, Jorge Awad, estudió con cuidado las propuestas. A comienzos de septiembre entregó un informe financiero, que mostraba que la situación de la institución era la mejor en muchos años, arrojando incluso excedentes; adjuntaba datos exactos y racionalizados sobre el personal. Sin embargo, el rector Swett, reconociendo la buena situación económica, insistió en que faltaba una mayor fiscalización en los aumentos de personal administrativo -decía que se contrataba a gente de manera inorgánica- y, ahora, además, que el sistema de inventario era deficiente.

Reiterando su decisión de crear una Dirección del Personal tal como él la concebía, planteó varios nombres, ante los cuales Awad expresó sus opiniones con mucha franqueza; ellas significaban de hecho desaconsejar una contratación o nominación rápida. Pero ocurrió que Awad se casó en esos días, y, naturalmente, tomó días de feriado para salir al extranjero en luna de miel. En su lugar quedó Reinaldo Sapag, que lo secundaba en la Vicerrectoría.

A mediados de septiembre, el rector reiteró ante Sapag su decisión de nombrar al director de Personal. Mencionó a su secretario técnico, Raúl Lecaros. Sapag, entonces, le hizo presente sus aprensiones, que apuntaban a la hostilidad con que podía ser recibido por la comunidad universitaria, y a su identificación con un sector político. Conversaron más de una vez sobre esto, pero finalmente, el 26, Swett emitió un decreto creando la Dirección del Personal, y otro designando a Lecaros. Ambos debían contar con la firma del vicerrector subrogante, Sapag, de acuerdo a los reglamentos.

Sapag llevó los decretos a mi casa, donde los analizamos detenidamente. Eran verdaderamente inaceptables: al conferir a un solo funcionario, que sería de la exclusiva confianza del rector, las atribuciones totales sobre la vida del personal, se concentraba definitivamente en unas pocas manos el destino de lo que es el principal activo de toda Universidad: su recurso humano. Además, significaba la cancelación de

los últimos órganos participativos de la UC, que eran justamente todos aquellos que regulaban, a través de consejos integrados por todos los estamentos, las carreras funcionarias.

Consciente de las consecuencias del paso que daría, Sapag regresó a la Universidad para decirle al rector que no firmaría los decretos. Este, entonces, le pidió la renuncia.

Awad retornó a su cargo en esos mismos días. Se reunió con el rector Swett y le hizo ver que la salida de Sapag era del todo inapropiada; le dijo que se lo debía reincorporar y nombrar a Lecaros en otro cargo. Estas proposiciones contaban con mi respaldo, pero Swett insistió en sus puntos de vista. Entonces el vicerrector Awad presentó su dimisión, la que fue aceptada.

El rector Swett diría después que estos hechos “demuestran claramente que existió una divergencia de criterios entre el rector y uno de sus vicerrectores en un aspecto netamente administrativo”. Argumentaba que si bien los vicerrectores debían ser nombrados por el Gran Canciller, el rector podía libremente removerlos, principio que evidentemente anulaba la eficacia de la aprobación previa. Y luego desmontaba su propia afirmación de que se estaba en presencia de un asunto “administrativo”, afirmando que Awad “se mantenía en contacto permanente” conmigo y que era para mí “la persona de máxima confianza”; esto último quería decir que no ignoraba en absoluto la gravedad del conflicto que había suscitado.

Pese a todo, el rector me pidió una audiencia solamente después de que los hechos estaban consumados. Nos reunimos el 22 de octubre; y debo decir que no fue un encuentro agradable en absoluto. Le advertí que haría una petición categórica al gobierno para que la Universidad fuese devuelta a la Iglesia, y que se anunciase claramente la fecha de esto. También le dije que el Papa estaba en conocimiento de los hechos, y que además tendría mi versión de ellos.

La fijación de una fecha para la devolución de la Universidad no era un simple capricho mío. Muchas instituciones europeas que nos ayudaban para desarrollar programas académicos y ampliar la infraestructura venían preguntando, hacía ya meses, cuál era la verdadera situación de la UC: si estaba intervenida, si era un reducto controlado por el régimen militar, si se practicaban en ella los principios de libertad académica. Tenían razones para hacerlo: sus contribuyentes se preguntaban si era justo ayudar a una entidad que no estaba ya con la Iglesia. En carta

posterior a nuestra reunión, advertí también al rector Swett que una institución benefactora alemana podía suspender sus aportes a la UC si el plazo de devolución no se establecía de una vez.

En todo caso, la conversación me reveló que no había en las autoridades de la UC ninguna voluntad de arreglar los problemas, sino una decisión ya tomada de llevar adelante un proyecto propio, excluyente, funcional al gobierno militar y, en definitiva, adverso a lo que la Iglesia había hecho en la Universidad. El rector y sus acompañantes en los cargos superiores estaban empeñados en revertir la reforma universitaria; eran los ejecutores de una vasta "contrarreforma", que se originaba en los mismos que se habían opuesto a los cambios en 1967, pero que no habían podido constituir mayoría para evitarlos en la década anterior.

Así, esa noche redacté una carta dirigida al rector y a los decanos, que luego se haría pública, tomando una determinación.

"He llegado a la convicción", decía, "de que en las circunstancias actuales no me es posible ejercer mi cargo de Gran Canciller, ni constituir la elevada autoridad moral que sirve como instancia de apelación para resolver los conflictos que en la Universidad se presentan. Tampoco me parece posible, por el momento, ser el nexo de unión normal entre la Iglesia y la Universidad, y ejercitar en ésta la influencia de la jerarquía católica, que debe hacer de la Universidad la Casa de todos.

"Creo que, para no interferir en la vida de la Universidad ni generar innecesarias tensiones, es mejor deslindar nuestras responsabilidades. He resuelto, por ello, suspender momentáneamente el ejercicio de mi cargo de Gran Canciller".

Esta comunicación produjo un gran revuelo. Muchos decanos, profesores y alumnos me escribieron para darme su respaldo en una hora difícil, mientras otros lo hicieron también para decirme que apoyaban al rector. Amigos y hermanos de Episcopado me criticaron por lo que consideraron una decisión precipitada; de hecho, hubo quienes opinaron que había "entregado" la Universidad, resignando la posibilidad de enfrentarme a la intervención y forzar una definición.

No quiero poner en duda la validez de esas críticas. Pero diré que la situación no dejaba muchas alternativas. Es cierto que, estatutariamente hablando, el rector dependía de mi aprobación, o mejor dicho de mi confianza, para permanecer en su cargo; así como yo le había dado una precaria legitimidad mediante un decreto, teóricamente podía quitársela

con una expresa y simple declaración de “pérdida de confianza”.

Pero este enfoque jurídico era completamente inoperante, porque nos enfrentábamos a una situación de hecho: además de mi decreto, el rector se respaldaba en un nombramiento como rector-delegado por el gobierno militar; esto significaba que si yo le retiraba mi confianza, existía aún el riesgo de que pudiera permanecer en el cargo por decisión de la autoridad que en efecto había intervenido la Universidad. ¿Y cuál sería la consecuencia? Que, puesto ante un desafío de esa magnitud, el gobierno tomaría el control total de la Universidad y la Iglesia perdería, ya no un cargo, sino todas sus atribuciones.

La otra alternativa, también sugerida en esos días, era la de fingir que el incidente no había ocurrido, o, lo que era parecido, no darle tal nivel de importancia. Pero esto tampoco era posible: muchos episodios menores se habían venido acumulando a lo largo de un año, y con toda probabilidad la autoridad interventora aumentaba el alcance de sus medidas en vista de que no hacíamos nada para frenarla.

Un grupo de profesores que apoyaba al rector me escribió una carta acusándome de haber reaccionado de esta manera por defender a los demócratacristianos (Awad y Sapag lo eran), y afirmando que yo mismo actuaba de modo sectario e interesado; esto no era cierto en absoluto, puesto que el mismo principio se habría violado si la militancia partidaria de los involucrados hubiese sido otra; pero la imputación misma sugiere que este dato era relevante para quienes pensaban como el rector; ellos debían preguntarse, *contrario sensu*, si no se estaría efectivamente persiguiendo a los demócratacristianos por el solo hecho de serlo.

En un extenso documento que distribuyó días después de que mi carta se hiciera pública, el rector Swett afirmó que mis verdaderos propósitos eran los de conseguir la devolución de la Universidad por el gobierno militar, a la Iglesia Católica. En esto no se equivocaba el rector; primero, porque eso era lo único legítimo; y segundo, porque su desempeño mismo me había demostrado que lo que se quería hacer con la Universidad estaba al margen del mandato de la Iglesia. Tiempo después un ministro le dijo a un grupo de obispos que, para el gobierno militar, la Universidad Católica era como las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas, pero en el terreno civil; quería decir, en el fondo, que la habían escogido para generar allí el tipo de formación y pensamiento que a ellos les parecía necesario.

Han pasado muchos años desde aquel instante, que ciertamente fue uno de los más ingratos de mi vida. He tenido tiempo suficiente para pensar una y otra vez en ello. Pero, por más que lo analizo, no encuentro que hubiese habido otra manera de encarar la situación.

Sin embargo, las cosas no terminaban allí. La suspensión de mi cargo no equivalía a su anulación, ni tampoco a que la Iglesia dejara de tener una presencia directa en la Universidad. Discutimos con el nuncio y con la Conferencia Episcopal (que tenía, por encargo de la Santa Sede, la tuición última sobre las universidades católicas chilenas), y decidimos que una fórmula viable sería la designación de un Pro Gran Canciller que, ejerciendo similares atribuciones a las del Gran Canciller, mantuviera la presencia de la Iglesia en la alta conducción de la Universidad.



Padre Jorge Medina, Pro Gran Canciller.

Propuse el nombre del padre Jorge Medina, que había sido uno de mis teólogos en el Concilio y posteriormente decano de la Facultad de Teología. El padre Medina tenía una relación estrecha y un conocimiento detallado de la vida de la Universidad; además, era altamente probable que su nombre no fuese objetado por las autoridades militares, al menos por razones políticas.

Así se hizo. El 5 de diciembre del mismo año, la Congregación para la Educación Católica ratificó oficialmente su nombramiento, estableciendo que su desempeño debía atenerse a las normas del Estatuto Básico aprobado en 1971, y que por tanto mantendría la misma relación con la Conferencia Episcopal.

El rector Swett, sin embargo, siguió adelante con sus planes. A poco andar quedó de manifiesto que en el origen de la crisis -la creación de un superpoder para manejar el personal- estaba el propósito de reestructurar selectivamente la Universidad, a través de medidas drásticas.

Entre diciembre de 1974 y enero de 1975, numerosos profesores fueron despedidos o rebajados de categoría, generalmente sin consulta a los decanos respectivos, y a pesar de que un estudio de uno de los centros especializados de la Universidad, dirigido por Alejandro Foxley, había demostrado que ni técnica ni financieramente eran necesarias tales exoneraciones.

La Universidad había podido conseguir incluso créditos con el recién nombrado ministro de Hacienda, Jorge Cauas, pero esta alternativa (que ni siquiera era indispensable) no estaba entre los objetivos de la Rectoría. A comienzos del año 75, el balance era desolador: 152 académicos fueron echados, y a otros 165 se les redujo de tal manera sus jornadas, que prácticamente no tenían razón para quedarse. Una segunda oleada de exoneraciones vino en marzo del 75, con un sesgo político ya del todo indisimulable: se trataba, como diría una autoridad de aquellos días, de una "limpieza" a fondo.

En medio de estas vicisitudes, el 24 de octubre el gobierno hizo entrega a la Iglesia de la obra terminada del Santuario Nacional de Maipú, el edificio más prometido y más postergado de la historia chilena. Para finiquitarlo, el gobierno militar dispuso los fondos en cuanto asumió, y aceleró los trabajos de construcción en su fase final.

Conviene recordar brevemente la historia de este Templo, porque quizás dice algo acerca de nuestra entidad nacional.

La idea de construirlo se oficializó en la Catedral de Santiago en marzo de 1818, cuando se supo que las tropas realistas de España recibirían refuerzos desde Perú y librarían un combate decisivo contra el Ejército Libertador dirigido por los generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín. Ante la inminente lucha que se desarrollaría, seguramente cerca de la capital, autoridades y pueblo de Santiago signaron un voto a la Virgen del Carmen, aliada ya del Ejército que había atravesado Los Andes, prometiendo que se levantaría un Santuario "en el mismo sitio donde se dé la batalla y se obtenga la victoria".

El choque armado se produjo el 5 de abril de 1818, y significó la consolidación definitiva de la Independencia de Chile. O'Higgins, nombrado Director Supremo, asumió personalmente el compromiso

colectivo contraído con la Virgen del Carmen y a fines de año se puso la primera piedra de un templo en el mismo campo donde fueron sepultados los muertos de la batalla. Las dificultades económicas, políticas y sociales paralizaron los trabajos al poco tiempo. Los muros del templo, sin techo, permanecieron desnudos por varios decenios en los terrenos de Maipú, hasta que en 1885, el Presidente Domingo Santa María, advertido de la situación cierto día que pasaba por el lugar, ordenó disponer los fondos y concluir el Templo. Recién diez años más tarde vino a ser instituido como parroquia. En el intertanto, ya había sido el escenario de un segundo encuentro histórico: la marcha de peregrinos de Santiago con la cual se quiso poner fin a las heridas y la división causadas por la Guerra Civil de 1891.



Panorama general de la explanada de Maipú: al frente, los restos del antiguo templo; al fondo, la obra gruesa terminada del Templo Votivo.

El Templo era un bonito esfuerzo, pero no parecía muy coherente con la magnificencia y la solemnidad de la promesa de 1818. Esta evidencia fue ganando consenso en los primeros años del nuevo siglo, y se tradujo en sucesivas peticiones para que se realizara un proyecto nuevo. Todas ellas confluyeron en el Congreso Mariano convocado por el Episcopado en 1942, cuando se realizó una nueva promesa, destinada a “convertir el modesto Templo de Maipú en un grandioso Santuario Votivo de la Patria agradecida a su Celestial Patrona”.

El cardenal José María Caro ordenó el comienzo de los trabajos y en 1944 se dio inicio a la obra. Como era normal en esos años, la construcción fue avanzando lentamente, con equipos pequeños y grandes dificultades técnicas. En 1956 fue concluido el Templo, lo que permitió

trasladar hasta allá, en una solemne ceremonia para la cual el Papa Pío XII envió un hermoso cirio, la imagen de Nuestra Señora del Carmen que los padres de la patria veneraron, y que fue hecha en Quito en 1785.

En los años 60 comenzaron las peregrinaciones sistemáticas al Santuario, cuya construcción seguía avanzando a paso lento, conforme al dificultoso ritmo de los recursos, que nos llegaban con cuentagotas. Cuando el gobierno militar se hizo cargo del país, en 1973, faltaba aproximadamente un 10 por ciento de la obra: ese 10 por ciento constituido por una infinidad de detalles, retoques y terminaciones que siempre incrementa el presupuesto en la fase final. El gobierno tomó contacto con el rector del Santuario, el padre Joaquín Alliende, y en diez meses logró terminar la obra.



El general César Mendoza, el almirante José Toribio Merino, el general Augusto Pinochet y el general Gustavo Leigh asisten a la ceremonia de entrega del Templo Votivo de Maipú, en octubre de 1974. Preside el cardenal Silva Henríquez, acompañado (a su derecha) por los obispos Emilio Tagle y Carlos Camus.

Así, el 24 de octubre se hizo la ceremonia de entrega, con una Eucaristía a la que asistieron miles de peregrinos y que contó con la presencia de los miembros de la Junta. La peregrinación repletó la explanada de

Maipú con los símbolos del Año Santo Chileno, cuya apropiada culminación tenía lugar con estos actos.

El 24 de noviembre se realizó la consagración: ¡156 años después de la promesa inicial! He dicho que esta historia es reveladora, sobre todo debido a tan increíble plazo; dice mucho acerca de nuestros defectos como nación, de nuestra tendencia a no organizarnos, a esperar, a postergar.

Pero no es sólo esta connotación negativa la que importa. Visto desde otra perspectiva, este caso muestra también la fuerza inconvencible que ha tenido la fe cristiana en la historia chilena. Hay que fijarse en esto: la peripecia de un Templo atraviesa casi toda nuestra vida como república.

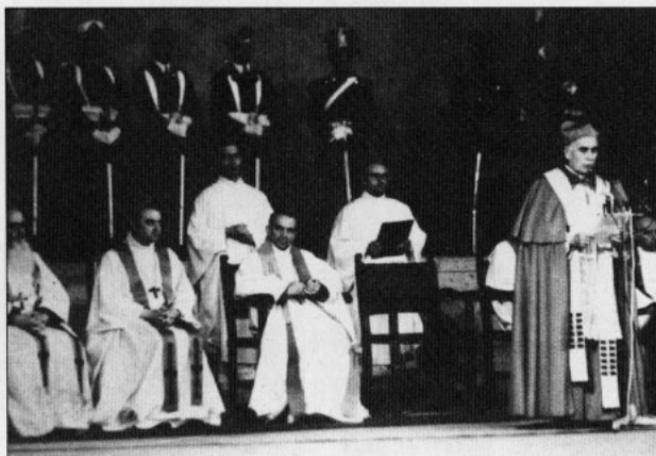


El cardenal llega al Templo Votivo de Maipú acompañado del nuncio Sótero Sanz de Villalba

De modo que cuando la Iglesia describe y reconoce la presencia de la fe como un rasgo característico de la nación, no hace una metáfora, ni usa un recurso literario: dice una verdad reconocible, que aunque para muchos pudiese estar escondida, se expresa a cada paso en la vida cotidiana. Esta y no otra era nuestra razón para afirmar categóricamente que el reencuentro del país, en cada hora histórica difícil que le tocara, debía partir por reconocer la esencial hermandad, el deber de solidaridad, la exigencia de un alma común, de todos y cada uno de los chilenos.

156 años después de formulada, una promesa católica, y mariana, continuaba viva y activa en el pueblo chileno: la dura prueba de los años, las circunstancias cambiantes y las adversidades no lograron conmovérsela en lo más mínimo. Igual (o mejor) que lo hubiera hecho en 1818, a fines de 1974 el pueblo de Chile, sin distinciones sociales, confirmó su compromiso con la Virgen.

Indudablemente, este episodio contribuyó a disminuir las tensiones con el gobierno. Pero la calma duró muy poco. A fines de año, una declaración del Comité Permanente acerca de la Navidad volvió a irritar la sensible epidermis de los funcionarios y de los medios de comunicación controlados. La declaración llamaba, como muchas otras, a recuperar el



El cardenal lee la homilía en la ceremonia de entrega del Templo de Maipú.

verdadero sentido de la Navidad, abandonando los excesos consumistas y la apariencia de feria que se le da en muchos sectores. Recordaba ciertas situaciones concretas: “Para muchos la Navidad este año será triste: no hay plata. Los sueldos no alcanzan. Hay cesantía. Que el que pueda gastar mucho, voluntariamente no lo haga, por respeto a la pobreza ajena y para poder ayudar a los que no tienen. (...) Acordémonos de los que están presos o tienen familiares presos, o fuera del país, o lejos de la casa. De los enfermos y ancianos. De los cesantes y de los que no tienen lo necesario para vivir dignamente. Busquemos soluciones de fondo, pero no olvidemos las situaciones de emergencia...”.

A pesar de la evidente amplitud del llamado, el gobierno estimó que se intentaba pintar un “cuadro negro” de la situación del país. Con esa base se iniciaron de nuevo los ataques públicos a través de diarios y revistas.

1974 se cerró para mí con la sensación triste de que, habiendo pasado situaciones muy duras, tal vez más de lo que esperábamos, nos quedaba todavía un camino muy difícil por recorrer. A pesar de esto, sin embargo, el año había mostrado a una Iglesia de Santiago pujante, activa, dinamizada por las nuevas condiciones como pocas veces antes en su historia, que ganaba rápidamente en credibilidad y prestigio a través de todas las capas sociales.



Los cuatro obispos auxiliares de Santiago, en 1974 : Sergio Valech Aldunate, Fernando Ariztía Ruiz, Jorge Hourton Poisson y Enrique Alvear Urrutia.

Fue el año en que tuvimos también un equipo más amplio para trabajar en todo. El vacío creado por la muerte de Ismael Errázuriz había sido providencialmente llenado por el nombramiento como obispo auxiliar de Sergio Valech, cuya consagración se realizó en octubre de

1973. Valech, un hombre que combina una valentía excepcional con una discreción a toda prueba y una bondad ampliamente reconocida, me ayudaría con todo el complejo mundo del Arzobispado, en una labor semejante a la que venía desarrollando como secretario general, pero revestida ahora de mejor autoridad.

Tenía también a Fernando Ariztía, absorbido ahora por las tareas de Pro Paz y la Vicaría Oeste. A comienzos del 74 supimos, además, que Enrique Alvear, que había pasado por Talca (como obispo auxiliar) y San Felipe (como titular), aceptaría regresar a Santiago. Nos movimos rápidamente para asegurarnos de ello: sabíamos que su aporte a la pastoral sería muy importante. Y, completando el cuadro, por la misma fecha conseguimos que también Jorge Hourton, que había afrontado serios problemas con la autoridad militar como administrador apostólico de Puerto Montt, se viniera igualmente a la capital. Fue la primera vez que Santiago llegó a tener nada menos que cuatro obispos auxiliares.